

# EL PROYECTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE LAS CORTES PASA A LA COMISION ESPECIAL QUE LO ESTUDIARA

La Cámara no podrá emitir juicio político sobre la acción del Gobierno

ESTE PODRA NO ACEPTAR INTERPELACIONES, POR RAZONES DE INTERES NACIONAL

MADRID. (PYRESA).—El proyecto de reforma del Reglamento de las Cortes Españolas, cuyo texto íntegro publica el "Boletín Oficial" de dicho órgano, ha sido enviado por la Presidencia de las Cortes a una Comisión especial compuesta por sesenta procuradores, que preside don Adolfo Díaz-Ambrona y Moreno.

El proyecto consta de 133 artículos recogidos en quince títulos, así como de cuatro disposiciones finales y dos adicionales. El actualmente en vigor consta de 81 artículos recogidos en 12 títulos además de tres disposiciones finales y dos adicionales.

El proyecto de Reglamento recoge en su primer título el tema "Las Cortes en el orden institucional" y establece que las Cortes son el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado. Su misión principal es elaborar y aprobar las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado. La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno y se ejerce mediante los proyectos de ley remitidos a las Cortes. El Jefe del Estado, mediante mensaje motivado y previo dictamen favorable del Consejo del Reino podrá devolver una ley a las Cortes para nueva deliberación. Podrá igualmente, cuando la trascendencia de determinadas leyes lo aconseje, someter a referéndum los proyectos de ley elaborados por las Cortes. Para derogar o modificar las Leyes Fundamentales será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el referéndum de la nación.

Las Cortes, en orden a la sucesión en la Jefatura del Estado, tiene, entre otras, las siguientes funciones: recibir el juramento y proclamar al rey, al heredero de la Corona y, en su caso, al regente; el nombramiento, a propuesta del Gobierno y del Consejo del Reino, de un regente, cuando el sucesor no alcanzase la edad

(Pasa a la página siguiente)

## MONUMENTO A LOS HOMBRES DEL MAR



ALMERIA. — Con motivo de la Semana Naval que se está celebrando en esta ciudad mediterránea, se ha inaugurado el monumento que la ciudad de Almería dedica a los hombres del mar, en el Parque de José Antonio. En la foto, numerosas personas paseando por el muelle, observando los buques de la Marina. — (Foto Cifra Gráfica.)

# FURIA CRIMINAL EN ITALIA

## Psicosis de terror en todo el país

ROMA. (Del corresponsal de PYRESA, ALEJANDRO PISTOLESI).—La "furia criminal" que se ha abatido sobre el país como decía en su mensaje el Presidente de la República Italiana al expresar su pésame por el asesinato de tres empleados de Banca, sigue actuando impertérrita, y la cadena de delitos sigue alargándose pavorosamente. La opinión pública estaba pendiente de saber si la Policía había conseguido localizar a los cuatro criminales del atraco de anteayer, y ayer tarde, en cambio, llegó la noticia difundida ya por los primeros teledifusores y los vespertinos de última hora de que ayer se realizaron otros dos atracos: uno en un Banco del centro de Milán y otro en el Instituto de Crédito de las cercanías de Lecce, en el sur de la península. No ha habido víctimas y las cantidades sustraídas no llegan en total a diez millones de liras; pero esto no quita que la gente esté alarmada e indignada ante semejante situación.

El atraco de Milán lo llevó a cabo un hombre solo en circunstancias dignas de una película, aprovechando la psicosis de terror producida por el trágico desenlace del asalto al Banco de las cercanías de Reggio Calabria. El individuo se acercó al cajero y, habiéndole en voz baja mientras le encañonaba con la pistola le ordenó que llenara inmediatamente de billos la bolsa de plástico que llevaba en la otra mano. Luego, dirigiéndose a los otros empleados que se habían dado cuenta de que estaba sucediendo algo anormal, el bandido murmuró moviendo lentamente la pistola en sentido horizontal: "Estáos quietos, completamente quietos y callados, si es que no queréis acabar como esos de Calabria."

En breves minutos la bolsa quedó llena de dinero: unos tres millones y medio de liras. El atracador que actuaba con el rostro descubierta y sin ninguna precaución por lo que se refiere a la posibilidad de que pu-

(Pasa a la página siguiente)

# NO HAY COLERA EN ESPAÑA

MADRID. (Cifra).—Ante la información tendenciosa de algún periódico extranjero, la Dirección General de Sanidad afirma del modo más categórico que no existe ni ha existido caso alguno de cólera en todo el territorio nacional español, incluidas las provincias de Ceuta y Melilla.

# Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso. VALLADOLID, miércoles 7 de julio de 1971 — Epoca V — Año XL — Número 10.202 — Precio: CUATRO Ptas.

## LA HIJA DE NIXON, EN ESPAÑA



MADRID.—Mrs. Julie Eisenhower, hija del Presidente Nixon y esposa del nieto del fallecido ex Presidente Eisenhower, David, fotografiada a su llegada al aeropuerto de Barajas, donde recibió la bienvenida de la esposa del embajador norteamericano en España, Mrs. Hill. Julie Eisenhower pasará unos días en Madrid, invitada por Mr. Robert C. Hill y su esposa. — (Foto Cifra Gráfica.)

## Allende presenta a las Cortes el proyecto de Ley de Comarcas y Fincas Mejorables

(INFORMACION EN SEGUNDA PAGINA)

## Rey del "jazz"

# HA MUERTO LOUIS ARMSTRONG

(Crónica en 2.ª página)

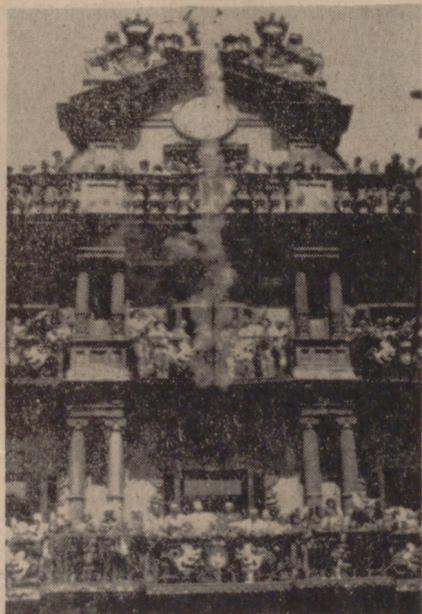


## ASESINATO POLITICO en GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 7. (Efe).—El diputado del opositor Partido Revolucionario, José Luis Arriaga Arriola, fue asesinado anoche en un barrio céntrico de aquí con una ráfaga de ametralladora.

Arriaga Arriola recibió la descarga cuando se apresaba a subir a su automóvil, estacionado frente a su domicilio, informa la Policía. Agregó que el grupo de desconocidos que disparó contra el diputado se dio rápidamente a la fuga.

Arriaga Arriola quedó mortalmente herido y minutos después falleció cuando era trasladado a un sanatorio de esta capital.



PAMPLONA.—Oficialmente, a las doce del mediodía de ayer, con este "chupinazo" se iniciaron las fiestas de San Fermín. Desde el balcón central del Ayuntamiento pamplonés, el cohete marca con su estallido la explosión de alegría, toros, luz y colorido, que tendrá una duración de ocho días. (Telefoto Cifra.)

## SAN FERMIN, HOY

PAMPLONA, 7. (Cifra).—Mañana luminosa de San Fermín, el día grande de las fiestas pamplónicas, con cielo azul y sol ardiente. La ciudad presentaba un animadísimo aspecto.

A las siete en punto, desde los corralillos del Portal de Rochapea y previo el disparo de un cohete que sirvió de aviso, se dio suelta a los seis toros de Juan Pedro Domecq, que han de lidiarse esta tarde. Una verdadera masa de muchachos emprendió también la carrera en impresionante competencia y duelo con las reses bravas. En la calle de Santo Domingo, próxima a la salida de los toros, se produjeron varios lances, muy peligrosos, pues algunos corredores cayeron ante la mismas caras de los bichos, y otros fueron volteados aparatosamente. Entre éstos, un joven norteamericano, que fue asistido en el Hospital Militar, establecimiento más cercano al lugar del percance. Se trata de William Cridus, que presentaba un puntazo por asta de toro en el axila del lado derecho, de pronóstico reservado; después, fue trasladado al Hospital Provincial, y su estado no ofrece ningún peligro.

## El secuestrador y la bella



BUENOS AIRES. — Robert Lee Jackson y su acompañante, la bella guatemalteca Ligia Lucrécia Sánchez, en el secuestro del avión de la Compañía Braniff, fotografiados a la salida de la Jefatura de Policía Federal. (Telefoto Cifra Gráfica)

# El proyecto del nuevo Reglamento de las Cortes pasa a la Comisión especial que lo estudiará

(Viene de la página anterior)

de treinta años; el acuerdo sobre la incapacidad del Jefe del Estado, propuesta igualmente por el Gobierno y por el Consejo del Reino; aprobar la cesión de los derechos antes de reinar, las abdicaciones, las renunciaciones y los matrimonios regios; aprobar la propuesta del Jefe del Estado de exclusión de la sucesión y aprobar la tutela de las personas reales menores de edad llamadas a la sucesión.

Las Cortes deberán aprobar igualmente la cuenta general del Estado, una vez examinada y comprobada por el Tribunal de Cuentas del Estado; autorizar al Jefe del Estado, mediante ley o acuerdo. Para ratificar los tratados o convenios internacionales que afecten a la plena soberanía o a la integridad del territorio español; y promover el recurso de contrafuero contra las disposiciones de carácter general del Gobierno.

Por el artículo 5 de este proyecto en ningún caso será competencia de las Cortes emitir juicio o valoraciones de carácter político sobre la acción del Gobierno, que incumben exclusivamente al Jefe del Estado, de acuerdo con el Consejo del Reino.

## Inmunidad parlamentaria

En el Título III del proyecto de reforma se establece que los procuradores tienen derecho a expresar libremente su opinión en sus intervenciones, bajo la autoridad y al amparo del presidente de las Cortes o de la Comisión respectiva. Los procuradores no serán responsables ante jurisdicción alguna, ni aun después de terminado su mandato, por ninguno de sus actos o manifestaciones llevadas a cabo en el Palacio de las Cortes, o donde éstas sean convocadas por su presidente, en el ejercicio de sus funciones parlamentarias. Igualmente los procuradores no podrán ser detenidos sin previa autorización del presidente de las Cortes, salvo en caso de delito flagrante. Sin la previa autorización del presidente de las Cortes no podrá dictarse auto de procesamiento, contra ningún procurador. El suplicatorio que reciba el presidente a este respecto será remitido a la Comisión Permanente que en el plazo máximo de quince días después de recibido el informe de la ponencia designada al efecto, resolverá lo que convenga.

En el Título V "La Mesa de las Cortes", que recoge y amplía parte del Título 3 y el 4 del Reglamento vigente, se establece que los miembros de la Mesa no podrán presentar enmiendas ni tomar parte como vocales en las deliberaciones del pleno o de las comisiones, sin perjuicio de su derecho de voto.

Respecto a las Comisiones, el proyecto establece que se constituirán las siguientes comisiones generales: Permanente, de Competencia Legislativa y de Estilo. Cada procurador deberá ser adscrito a una comisión legislativa; a su solicitud podrá ser incluido en dos, y en ningún caso en más de dos, las comisiones legislativas no podrán estar compuestas por más de sesenta ni menos de cuarenta procuradores, y las comisiones especiales por más de cuarenta ni menos de cinco, según el proyecto de reforma.

Es misión de las ponencias informar sobre los proyectos y proposiciones de ley, así como sobre las enmiendas que hayan sido presentadas por los procuradores. Cuando el presidente de la comisión estimase que un asunto confiado a otra comisión es de la competencia de la que él preside, lo comunicará al presidente de las Cortes, quien resolverá lo que a su juicio proceda.

Las comisiones podrán pedir a los departamentos ministeriales, a través del presidente de las Cortes, los datos e informes que consideren necesarios para una mejor formulación de sus dictámenes.

Los procuradores, en un plazo de veinte días naturales a contar desde la fecha de publicación de un proyecto de ley en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", podrán enviar por escrito a la ponencia las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado del proyecto con las razones y fundamentos que, a su juicio, lo aconsejen. Dicho plazo podrá ser ampliado en diez días más, si lo solicitan diez procuradores.

Para que una enmienda a la totalidad pueda ser admitida a trámite es necesario la formulen diez procuradores.

Acordado el pase a la comisión, el proyecto de reforma establece que la ponencia emitirá su informe en quince días, plazo que podrá ser ampliado previa solicitud de la ponencia. Cuatro días antes como mínimo de la reunión del pleno, de la comisión, el informe de la ponencia quedará a disposición de los procuradores en la secretaría general de las Cortes. Asimismo, se remitirá a los miembros de la comisión y autores de enmiendas el informe de la ponencia y copia de las presentadas. El presidente de la comisión podrá cerrar el debate cuando estime suficientemente deliberado el párrafo o artículo sujeto al mismo.

## El Pleno

El pleno de las Cortes se reunirá preceptivamente cuatro veces, por lo menos, en cada período de sesiones. Se reunirá, además, siempre que el presidente lo convoque, bien por propia iniciativa, bien a instancia motivada de cien procuradores.

Respecto a la deliberación en el pleno, desde el mismo día en que se convoque este quedarán a disposición de los procuradores los dictámenes de las comisiones y las enmiendas y votos particulares que hayan de ser sometidos al pleno.

En las disposiciones especiales relativas a la Ley de Presupuestos, el proyecto de reforma establece que el proyecto íntegro del presupuesto, con su detalle, estará a disposición de los procuradores desde su recepción por la presidencia, sin perjuicio de la publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes" de un resumen expresivo de las líneas fundamentales del mismo.

El título XIII, "El procedimiento en las comisiones especiales", afirma que, elaborado el informe, éste se pondrá de manifiesto, junto con la documentación recibida, a los procuradores que deseen consultarlo, durante el plazo de veinte días contados a partir de aquel en que se anuncie en el "Boletín Oficial de las Cortes" que ha sido elaborado el informe.

Finalizado el plazo de presentación de las observaciones, la ponencia emitirá su informe en el plazo de veinte días. Últimado el informe, se anunciará en el "Boletín" para que en el plazo de quince

días los procuradores que hubieren formulado observaciones a la comisión puedan conocerlo, a cuyo efecto se les pondrá de manifiesto para que, en conocimiento del mismo, pueda hacer las consideraciones que estimen oportunas.

Según el proyecto de reforma del Reglamento, no podrán ser admitidos a trámite los ruegos y preguntas en que se puedan apreciar intereses directos del procurador que los formula. Sólo podrán ser desarrolladas en sesión las interpeleaciones que hubieran sido sometidas quince días naturales antes de la convocatoria del pleno de las Cortes o de la comisión respectiva. El Gobierno podrá no aceptar la interpeleación cuando así lo exijan razones de interés nacional, de las que dará cuenta al presidente de las Cortes, quien a su vez lo comunicará al procurador interpeleante. La contestación a un ruego o pregunta escrito se hará, también por escrito, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el día de su publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes".

## EL REY DEL "JAZZ"

# Ha muerto LOUIS ARMSTRONG

NUEVA YORK, 7. (Del corresponsal de PYRESA, Guy Bueno). — "Satchmo" murió ayer, y no parece carecer de simbolismo el que Louis Armstrong naciera en un día 4 de julio, fecha conmemorativa de la independencia americana, y se fuera ahora, en idéntico clima festivo, cuando los últimos de sus compatriotas que pasaron las breves vacaciones dedicadas a celebrar su nacimiento como nación regresaban a sus hogares.

Louis ("Satchmo") Armstrong epitomiza, en efecto, el "sueño americano" y su pesadilla, el anhelo de igualdad, por lo menos en la "persecución de la felicidad", dada por descontento en la Carta Fundamental, y la realidad de una comunidad condenada durante siglos a criar ciudadanos de segunda clase, la trágica verdad de los ghettos y la esperanzadora liberación de un número cada vez mayor de sus habitantes.

Más "Satchmo" simboliza algo más incluso que el éxito del hombre negro en romper las amarras con las que el hombre blanco ha querido sujetarle durante tantos siglos. Armstrong es quien logra fundir, en efecto, la cultura original de su pueblo con las nuevas corrientes culturales nacidas en esta nación, al punto de que unas y otras, hermanadas más allá de lo que hasta la fecha lograron hacerlo los hombres de este continente, se convirtieron en el patrimonio de América en su conjunto.

UN GRAN PATRIOTA Armstrong nació el 4 de julio de 1901 en una miserable chabola de James Alley, el barrio negro de Nueva Orleans.

## CRONICA DE ROMA

(Viene de la página anterior)

dieran reconocerle, se dirigió seguidamente a la salida y al llegar al umbral dijo en voz alta: "Y ahora, si queréis, podéis llamar a la Policía." Luego, con una sangre fría extraordinaria, se encambró a pie, con paso normal, hacia la boca del "Meiro" en la Plaza del Duomo, desapareciendo entre la muchedumbre.

### TRES PUNTOS NEGROS

El oro atraco, en las cercanías de Lecce. Lo llevaron a cabo tres melenudos enmascarados, poco después de mediodía, en un momento en que no había

clientes. Los bandidos, apuntando sus pistolas, obligaron a los tres empleados a entrar en una pequeña habitación, donde uno de los atracadores se quedó vigilando, mientras los compañeros se hacían con todo el dinero que había en una de las cajas de caudales. Sin preocuparse por abrir la otra y demostrando cierto nerviosismo ante el temor de ser descubiertos, abandonaron el local corriendo y emprendieron la fuga a gran velocidad con un coche "Alfa Romeo" que habían dejado ante el umbral.

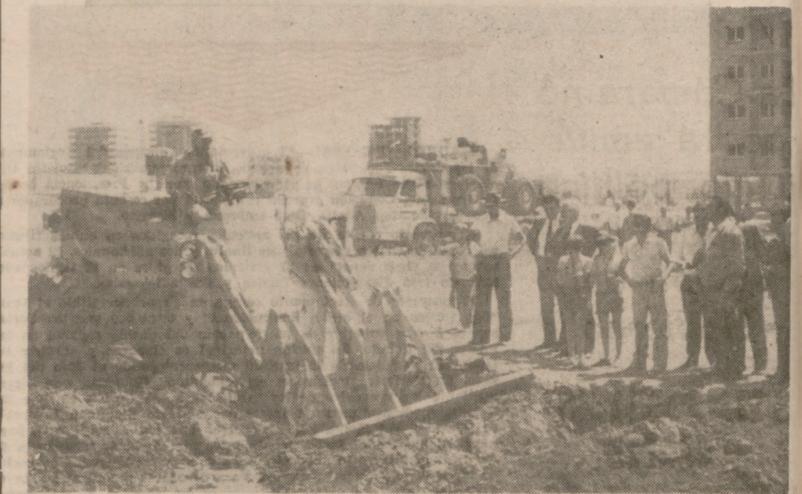
En el breve espacio de 48 horas, pues, la delincuencia, que se ha desencadenado en el país, ha actuado en el norte, en el centro y en el sur de la Península: en Roma han robado en el Cine Adriano la recaudación de los quince cines de la cadena más importante de la capital; en Pollensa (Reggio Calabria) han atracado un Banco y han asesinado al director y a dos empleados que intentaron reaccionar (el más joven tenía que casarse ayer), y en Milán y Lecce se han registrado los sucesos que acabamos de relatar. Los llamamientos del Presidente de la República no surtirán efectos concretos, según opina la gente de la calle, hasta que no se tomen medidas más severas en la aplicación de la ley.

## La reunión en Palencia del Comité de la Feria de Muestras ha sido aplazada

### Se celebrará el día 13

La reunión del Comité de la Feria Regional de Muestras, que había sido señalada para mañana, día 8, a las doce de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia, ha sido aplazada para el próximo martes, día 13, a la misma hora y con el mismo programa.

## FABRICADA EN VALLADOLID PRESENTACION DE UNA PALA CARGADORA ARTICULADA



En presencia de directivos de la factoría SAVA, del Grupo ENASA y de los concesionarios de Comercial Pegazo en nuestra ciudad, "Higarsa", se ha procedido a la presentación en la Huerta del Rey de la pala cargadora articulada, de neumáticos, "Pegazo, Alis-Chalmers", modelo 645-H, vehículo fabricado enteramente por el Grupo ENASA en la factoría vallisoletana.

En la fotografía, un momento de la exhibición, primera de una serie completa de presentación de esta moderna maquinaria en el norte de España. En fecha próxima se efectuará la presentación oficial de estas máquinas ante las autoridades y público vallisoletano.

## Funeral por los caídos de la Provincia

SERVICIO DE AUTOCARES El próximo sábado, día 10, se celebrará en la Basílica del Valle de los Caídos el funeral anual por los caídos de esta provincia, por lo que esta Jefatura Provincial ha organizado un servicio de autocares con el fin de que cuantos familiares de caídos y público en general deseen asistir, puedan hacerlo, debiendo retirar las tarjetas correspondientes cualquier día laborable, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en esta Jefatura Provincial (Santiago, 26), al precio de 115 pesetas. La salida será el mismo día 10, a las ocho de la mañana, para regresar por la tarde.

## SUCESOS

### Accidente de trabajo

En la madrugada de ayer, cerca de la localidad de Mucientes, un tractor, conducido por Vicente Barrantes Martín, se salió de la carretera, resultando herido el conductor de pronóstico menos grave, siendo asistido en la Residencia Sanitaria de "Onésimo Redondo".

### ACCIDENTE DE TRAFICO

En la Casa de Socorro fue asistido Fernando Arroyo Duque, de veintiséis años, domiciliado en la calle Pelicano, 15, de heridas calificadas de pronóstico reservado, producidas al chocar la motocicleta que conducía con un camión.

### PLAZAS EN EL COLEGIO MAYOR «SANTIAGO APOSTOL»

El Colegio Mayor «Santiago Apóstol» de la Universidad Complutense de Madrid, convoca concurso público de méritos entre universitarios para cubrir las plazas del mismo durante el curso-académico 1971-72. Asimismo se convoca concurso para cubrir 28 plazas en su Sección de Graduados para aquellos que se hallen en posesión del título de licenciado. Las solicitudes deberán cumplimentarse en los impresos que se facilitan en la Secretaría del Colegio Mayor «Santiago Apóstol», calle Donoso Cortes, num. 63, Madrid-15. El plazo de solicitud finaliza el 31 de este mes.

## LA BOLSA

### BALANCE ALCISTA

MADRID, 7. (PYRESA). — Esta segunda sesión de la semana bursátil madrileña se ha desarrollado dentro de un ambiente mucho más alcista que el día precedente. De las 56 anotaciones que figuran en el cuadro, 31 corresponden a las mejoras, 14 a las repeticiones y el resto a los retrocesos, todos ellos de escasa cuantía. Las posiciones compradoras fueron más frecuentes en los sectores bancario, monopolios, construcción e inmobiliarias, transportes y seguros. La mayor presión de la oferta se produjo en mineras, navegación e industrias químicas.

Considerando de forma particular las oscilaciones de cada sector, en el bancario mejoraron Bilbao, Fomento, Hispano y Vizcaya, 5; López Quesada y Santander, 3; Central, 2, y Bankunión, General y Popular, 1; Urquijo repitió cambio, mientras las pérdidas eran de dos enteros en Banesto y de cuatro en Iberico.

En eléctricas avanzaron Iberduero, 3,30; Hidrola, 1,25; Unión Eléctrica y Viego, 1, y Fecgas pequeñas, 0,50. Las repeticiones se dieron en Fecgas grandes, Fenosa, Cataluña, Nansa y Sevillana. Las bajas fueron de 3 puntos en Cantábrico, y medio en Reunidas.

## «Es un eslabón más en la reforma de la agricultura»

### Allende presenta a las Cortes el proyecto de Ley de Comarcas y Fincas Mejorables

MADRID. (PYRESA). — El ministro de Agricultura, don Tomás Allende, ha presentado ante las Cortes el proyecto de Ley de Comarcas y Fincas Mejorables, cuya deliberación ha comenzado en la Comisión de Agricultura de la Cámara. Con anterioridad a las palabras del Ministro, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, agradeció la presencia de Tomás Allende ante las Cortes para presentar una ley a la que calificó de trascendente, importante y polémica, que ha determinado la presentación de un crecido número de enmiendas.

El Ministro de Agricultura manifestó que la misión del Gobierno era tomar la iniciativa legislativa. Las Cortes —añadió— han dado buena prueba para perfeccionar esos proyectos iniciados por el Gobierno. El tema que hoy nos ocupa es complicado y que el proyecto tenga algunos defectos no por ello quiere decir que haya sido improvisado.

El proyecto de Ley de Comarcas y Fincas Mejorables era necesario puesto que ha sido presentado en cumplimiento de un mandato de las propias Cortes, concretamente de la ley aprobatoria del Segundo Plan de Desarrollo. El proyecto, además, es progresivo, social, económico y sociológicamente, puesto que da un mayor vigor al espíritu contenido en nuestras Leyes Fundamentales, respecto a la función social de la propiedad privada. Las Comarcas deprimidas y las fincas ociosas o deficientemente explotadas son las dos vertientes de actuación de este proyecto.

La finalidad de la ley es, pues, la de elevar el nivel económico de las comarcas deprimidas, pero susceptibles de un mejor aprovechamiento, y la de evitar los casos de abandono de fincas situadas fuera de esas comarcas mejoradas. Se prevé, además, la creación de una nueva figura, la del arrendamiento forzoso.

Respecto al tema de las seguridades jurídicas, uno de los que habían levantado mayores comentarios y críticas, el Ministro distinguió entre la seguridad jurídica y el inmovilismo. Confío —dijo— que la seguridad jurídica sea suficiente pero que no reste firmeza a la actuación de administración. Lo cual no equivale a que se pretendan disminuir las seguridades jurídicas de los ciudadanos.

Respecto a la posible arbitrariedad en la imposición de determinados aprovechamientos agrícolas, señaló que ha de tender la colaboración en todo momento entre el propietario y la Administración. Los proyectos de ley del Gobierno —añadió— no son sólo de un departamento, sino que, con anterioridad a su envío a las Cortes, han sido estudiados por los otros departamentos que integran el Gobierno. En el caso concreto del proyecto de Ley de Comarcas y Fincas Mejorables, fue establecida una íntima colaboración con el Ministerio de Administración, cuyos representantes, a lo largo de varias semanas, colaboraron en la elaboración del proyecto.

Tomás Allende señaló —asimismo— que el proyecto de ley no era de reforma agraria en el sentido tradicional, sino que se trataba de un eslabón más en la reforma de la agricultura. El proyecto de ley entraña un acondicionamiento de la propiedad privada, de acuerdo con nuestras Leyes Fundamentales y la doctrina de la Iglesia.

Señaló, por último, algunos aspectos de las modificaciones introducidas por la ponencia, y rogó a los procuradores miembros de la Comisión de Agricultura su colaboración para facilitar la tramitación en la aplicación de la Ley, con objeto —dijo— de beneficiar el desarrollo del campo español y la aplicación de la justicia social en España.

## CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE VALLADOLID

### CONCURSO - SUBASTA:

## NUEVA RESIDENCIA para JUBILADOS EN OLMEDO

SE CONVOCA CONCURSO-SUBASTA ENTRE EMPRESAS CONSTRUCTORA QUE TENGAN SU SEDE O DELEGACION EN ESTA PROVINCIA, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE DICHA RESIDENCIA.

LAS BASES PUEDEN RETIRARSE EN LA SECRETARIA DE LAS OFICINAS CENTRALES DE ESTA INSTITUCION (PLAZA DE ESPASA, S/N), DURANTE EL HORARIO NORMAL, DE NUEVE A TRECÉ HORAS.

EL PLAZO DE ADMISION DE OFERTAS FINALIZARA EL DIA 20 DE JULIO DE 1971.

Ayer... Uruguay... Fase... Form... Ayer... ciudad... COO... «NU... Elec... Previ... uación... deta... Do... rre; 3;... na Fle... trece, a... la Tor... Gómez... Angel... don Ar... D... dor Sa... Miguel... na Ma... 4, segu... FERIA... quinar... al 31... oportu... practi... ción de... Corre... 463-40... VENI... marte... comu... tolv... rruces... SE... carne... ca. C... 2.º A... HEL... Selón... Repor... nes. C... cual... DKW... pidos... telefon... OPT... Foto... UN... dar... sada... ro i... OFI... perm... Zorr...

# EL MINISTRO URUGUAYO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO SE REUNIO CON LOS INFORMADORES



Ayer, por la tarde, el ministro uruguayo de Planeamiento, doctor Aquiles Laza, tras la visita a las distintas factorías vallisoletanas, se reunió con los representantes de los medios informativos, señalando el ilustre visitante el interés de su país por conocer y comprobar la experiencia de los Polos de Desarrollo españoles, en los que es posible encontrar puntos de referencia con las ideas que el Gobierno uruguayo tiene para la planificación regional de la industria. Se refirió a la posibilidad de un

intercambio en el orden técnico y financiero entre los dos países y destacó la necesidad que Uruguay tiene de encontrar un tipo de cooperación que permita superar las dificultades que el subdesarrollo ha impuesto. El Ministro uruguayo, a quien acompañaban en esta reunión el Gobernador Civil, el Subcomisario del Plan de Desarrollo, Embajador de Uruguay, Jefe de Relaciones Públicas de la Comisión del Plan de Desarrollo y Gerente del Polo de Desarrollo, se despidió de los

reunidos, trasladándose a visitar la zona monumental y artística, para regresar a continuación a Madrid, donde efectuará una visita al Jefe del Estado.

## Información Sindical

### CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE COMERCIO MIXTO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

De acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del mismo sobre revisión salarial automática, en relación al aumento del Índice de Cerealia de Vida, a partir del primer año de vigencia, dicha escala salarial ha experimentado una elevación del 8 por 100, con efectos económicos del 1 de abril pasado.

### CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE CUEROS REPUJADOS MARROQUINERIA Y SIMILARES

De acuerdo con el artículo quinto del mismo sobre revisión automática salarial en relación al aumento del Índice de Cerealia de Vida, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, la Comisión Mixta de Interpretación del Convenio, en reunión celebrada el día 14 de junio, ha acordado un aumento del 8,56 por 100, con efectos de primer mes de mayo pasado en su tabla salarial al cumplirse el primer año de vigencia de dicho convenio.

# En el Cerro de San Cristóbal El viernes, misa nocturna organizada por «La Voz de Valladolid»

Un año más la emisora «La Voz de Valladolid» organiza en el Cerro de San Cristóbal una misa nocturna en honor del Santo Patrono de todos los conductores.

Este año se celebrará, ante numerosas sugerencias recibidas, el viernes, víspera de la fiesta del Santo Patrono, a las nueve de la noche, para que incluso todos aquellos que habitualmente se despiertan fuera de Valladolid los fines de semana, puedan asistir a esta misa. Cada día aumenta el número de vehículos; cada día, pues, aumenta, al mismo tiempo, el peligro de la carretera y aun de las vías ciudadanas. Cada día, pues, es más necesario contar con la protección del Patrono de los conductores, San Cristóbal, que preside la casi totalidad de los tableros de mandos de nuestros vehículos.

Bueno es, pues, una vez al año reunirse todos los que llevamos entre las manos un volante por profesión, por trabajo, por oficio, por necesidad o por placer y encomendar nuestro camino a quien puede hacer de eterna luz verde.

# REANUDACION DE LA ASAMBLEA OBISPO Y SACERDOTES «Organización diocesana», único tema del día

A las once de la mañana del día de ayer, tras dos días y medio de pausa, y con mayor asistencia de sacerdotes que en las jornadas anteriores, se reanudó la Asamblea Diocesana.

La ponencia había sido elaborada por los señores Mariano Cibrán, Martín Gil Díez, José Manuel Hernández Pérez y Modesto Herrero Rodríguez; los tres primeros actuaron de relatores de las respectivas partes en que fue dividida José Manuel Hernández comenzó constatando una doble escisión: entre obispo y sacerdotes y entre sacerdotes y seglares. La casi inexistencia de una comunidad cristiana a nivel diocesano da una imagen de la realidad pastoral como algo aun no logrado. Estas afirmaciones comportan, a juicio de la ponencia, varias peticiones: respecto a las parroquias la desburocratización y mayor atención a las comunidades de base; para el Seminario, su integración en la marcha de la diócesis; sobre la administración diocesana, la apertura a equipos gestores representativos, suficiente información a la diócesis, retribución económica proporcional a todos los sacerdotes y presencia de seglares en el campo administrativo diocesano; en los nombramientos el relator pidió una nueva distribución dando preferencia a los criterios pastorales a la hora de las designaciones y la organización del trabajo en equipos naturales.

Mariano Cibrán, segundo relator, comenzó diciendo que una Iglesia-comunidad exige una revisión esencial de opciones y principios y no sólo renovación de estructuras. La primera de estas opciones sería la descentralización del ministerio con la presencia del laico en el nombramiento de sus ministros; en la cohesión pastoral de la diócesis y la presencia de comunidades locales en expresión colegial de la comunidad cristiana. Esta descentralización exige igualmente un ministerio vinculado de manera real al pueblo de Dios por el servicio en auténtica pobreza y humildad. La segunda opción señalada por el ponente llevaría a una concepción de la Iglesia como diáconía en la comprensión de la autoridad como servicio. Un presbiterio en el que el obispo es origen y centro, sería la concreción de una colegialidad realmente representativa y totalmente responsable.

El tercer relator, Martín Gil, estudió sobre bases conciliadoras la figura del obispo y sus deberes de enseñar, santificar, regir y apacientar. Bajó seguidamente a la revisión del cabildo catedral, de la curia y de las varias figuras y órganos curiales. La nueva fisonomía que para todas estas personas y organismos fue dibujando quedó establecida en el predominio de lo teológico, carismático y vivencial; sobre lo jurisdiccional y burocrático. Finalizada la exposición de la ponencia se dio paso a la proposición de mociones que ocuparían el resto de la jornada. Algunas de ellas: defensa y valoración de las comunidades de base, recuerdo a los sacerdotes diocesanos que trabajan en misiones, irregular distribución del clero diocesano, ofrecimiento de un equipo de sacerdotes para una nueva experimentación pastoral, revisión de la figura y situación de los coadjutores, voces disconformes con el sentido de la ponencia insisten en la concepción jerárquica devaluando el sentido de la colegialidad presbiterial, reivindicación, por parte de otros, de la realidad jurídica dentro de la Iglesia, información sobre la actual asesoría y colaboración de seglares en la administración diocesana. Finalmente se leyeron tres mociones sobre el seminario, una de ellas desacorde con el actual planteamiento del mismo y las otras dos, como réplica, en perfecto acuerdo con la actual programación y estilo. El señor Arzobispo indicó que todo lo relativo al Seminario será tratado, en extensión y profundidad, en el primer pleno del Consejo Presbiterial.

La sesión de hoy estará dedicada a la lectura y votación de la última ponencia: «Pobreza: situación económica y previsión social del clero».

# EXAMENES DE CONDUCCION

## EXAMEN PARA EL DIA 12 Primera convocatoria

- 1, Moncada García, Francisco, A-2; 2, Oviedo Sanz, José María, A-2; 3, Torres García, Nicolás, A-2; 4, Miguel Meriel, Manuel, A-2 y B; 5, Roldán García, Patricio, A-2 y B; 6, Sastre Sancho, Julián, A-2 y B; 7, Beato Rodríguez, María del Carmen, B; 8, Benavente Arranz, Eduardo, B; 9, De la Calle García, José, B; 10, Casado Rodríguez, María Anunciación, B.
- 11, Espinosa Pecharrarán, Luis Ángel, B; 12, Fernández Rodríguez, Pablo, B; 13, García Calvo, María Jesús, B; 14, Garrido Gutiérrez, Felipe Rosina, B; 15, Garrote Esteban, José María, B; 16, González Picado, José Luis, B; 17, González Sánchez, Juan Antonio, B; 18, Guadian Asensio, Pedro, B; 19, Higuero Pinto Santiago, B; 20, Lozano Pando, Eugenio, B.
- 21, Mariscal Fernández, Julia Con-

- suelo, B; 22, Martín Cardaba, Celedonio, B; 23, Martín López, Miguel, B; 24, Martínez del Castillo, Javier, B; 25, Martínez Gómez, Enrique José, B; 26, Monroy Sancho, Ángel, B; 27, Oliveros Almanza, Agustín, B; 28, Ortega Campo, Jesús María, B; 29, Pascual Martín, María Jesús, B; 30, Pérez Rodríguez, Adolfo, B.
- 31, Puentes Sanz, Ascensión, B; 32, Redondo León, María del Carmen, B; 33, Reinos Martín, Alejandro, B; 34, Rodríguez Rodríguez, Gregorio, B; 35, Sanz Manso, Bernardo, B; 36, Urcuña Pérez, Luis Ignacio, B; 37, Valdivieso Bombin, Miguel, B; 38, Valencia Cobos, Mariano, B; 39, Vega del Campo, Mercedes, B.

Caso de no aprobar, quedan citados en segunda y tercera convocatorias para los días 19 y 26, respectivamente.

ASPIRANTES AL PERMISO DE CONDUCCION QUE HAN RESULTADO APTOS EL DIA 5

- Arenal Cano, José Pascual, A-2; Esteban García, Julián, A-2; López Rodríguez, Fernando, A-2; Martín Prado, Manuel, A-2; Sanz García, Germán, A-2; Guerras Guerras, Rosendo, A-2 y B; Morenía Calvo, José María, A-2 y B; Puertas Baranda, Miguel Ángel, A-2 y B; Ruiz Botrán, Carlos, A-2 y B; Bereciartu Alustiza, María Inés, B.
- Gómez Velasco, Santiago, B; Jiménez Crico, Germán, B; Lanchares de Alba, José Luis, B; Loriente Guerra, Eladio, B; Martín Álvarez, Miguel, B; Muñoz Gutiérrez, Pedro, B; Nogueira Enciso, María Consuelo, B; Pastor Sánchez, Justino, B; Pérez Arístiz, Luis Ángel, B; Pérez Gaspar, Macario, B.
- Portugal Herrero, María Teresa, B; Quejido de Llano Cadenas, Luis, B; Ramiro Casado, Manuel, B; Sanz Sanz, Jesús, B; Valverde García, Jesús, B; Villafañez Rodríguez, Rafael, B.

# Fase de Sector del XXV Concurso Nacional de Formación Profesional Industrial y Artesana

Ayer dio comienzo en nuestra ciudad la fase de sector del XXV

Congreso Nacional de Formación Profesional y Artesana, que convoca las especialidades de ajuste, calderería, cerrajería, construcciones metálicas, chapistería, delineación industrial, fresa, matriérica, soldadura eléctrica por arco, soldadura oxiacetilénica y torno, para la rama del metal; bobinado, electromontaje e instalaciones eléctricas, para la construcción en la rama de electricidad; carpintería de taller y ebanistería, para la rama de la madera, y delineado de la construcción, por la rama de la construcción.

## COOPERATIVA VIVIENDAS «NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA»

Elección de pisos

Previamente convocados los cooperativistas relacionados a continuación, eligieron sus pisos, según detalle a continuación:

Don Gervasio Iglesias Calvo, torre; 3; planta, trece; piso, A; doña Florentina Martín Cordero, 3, trece, B; don Mariano Vicario de la Torre, 4, octava, D; don Evaristo Gómez González, 2, cuarta, D; don Angel Aragón Muñoz, 4, séptima, D; don Antonio Díez Juarros, 4, sexta, D; don Fabián García Blanco, 3, tercera, A; don José Antonio Tejeiro Sanz, 3, quinta, B; don Jesús Miguel Zamarró, 1, primera, B; doña María Salud Pérez Fernández, 4, segunda, C.

## RESPECTA LOS LIMITES DE VELOCIDAD EN LOS CRUCES CON POBLACIONES

# ANUNCIOS ECONOMIZADOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS. - MINIMO, DIEZ PALABRAS

## AUTOMOVILES

FERIA Automóvil y Maquinaria de Ocasión, 16 al 31 octubre. La mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: Feria del Campo, Apartado de Correos 11.044. Teléfono 463-40-00. Madrid.

## MAQUINARIA

VENDO cosechadora seminueva "Kola", 3 metros corte, propulsada, con tolva. Felipe Brecznas, Berruetas (Valladolid).

## TRABAJO

SE OPRECE conductor carnet de 2ª con práctica. Calle 12 de Octubre, 7, 2º A. Teléfono 270308.

## VARIOS

HELADERIA, confitería. Salón Ideal. Pastelería. Repostería fina. Bombones. Caramelos. José Pascual. Santiago, 26.

DKW furgón. Portes rápidos y económicos. Teléfono 224526.

OPTICA "IRIS". Gafas. Foto. Proyección.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Ara. 2: Manidos. 3: Manipular. 4: saseM. Seres. 5: or. Vas. Rapa. 6: nIS. soP. saG. 7: Anas. naS. Ra. 8: Rasen. Pasos. 9: Serafines. 10: Caseros. 11: ASO. VERTICALES.—1: Sonar. 2: Marinas. 3: Mas. saseC. 4: anE. Sera. 5: Animas. Nasa. 6: Rip. Son. Fes. 7: aduS. Papiro. 8: Oler. Sano. 9: Saras. Ses. 10: Reparos. 11: Sagas.

## SOLUCION AL JEROGLIFICO CASCARAS SUCIAS

REMOLACHEROS: Las mejores semillas de plena garantía y calidad las encontraréis en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Patatas, alfalfa, maíz. Oficinas centrales en Valladolid: General Mola, 3. Teléfonos 222343 y 221782.

## LA COOPERATIVA DE CULTIVADORES DE REMOLACHA DE CASTILLA LA VIEJA (antes Sindicato Remolachero), ofrece a sus asociados en las mejores condiciones de calidad y precio toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potasas. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Oñesino, Olmedo, Valdestillas, Medina de Rioseco, Tordesillas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional de Cereales.

## MECANICOS de primera y segunda en diesel y gasolina. Escribir a Cooperativa Comarcal de Valladolid de Campos. (Oferta 4.392).

APRENDIZ adelantado de electrónica. Escribir con referencias al apartado de correos 449. (Of. 4.310).

CHAFISTAS, oficiales de primera. Talleres Alemana. Avenida Madrid, 47. (Of. 4.316).

## BAFMAN Restaurantes Mercado Central. Cigüeña, s/n. (Of. 4.358).

## DEPENDIENTE de mostrador o aprendiz adelantado. Bar Alcubilla San Isidro, 23. (Of. 4.302).

SEÑORA o chica para limpieza. Bar Puente Coligante. Puente Coligante, 46. (Of. 4.303).

## BOBINADOR primera. Llamar teléfono 236631. (Of. 4.363).

APRENDIZ Antonio Jiménez. Porzalete, número 7. (Of. 4.336).

OFICIALES electricistas. Escribir con referencias al apartado 192. Referencia "Electricistas". (Oferta 4.388).

DELINEANTE de primera para taller de calderería. Presentarse mañana en Intrame. Carretera Villabañez, km. 0,8. (Oferta 4.390).

MECANICOS de primera y segunda en diesel y gasolina. Escribir a Cooperativa Comarcal de Valladolid de Campos. (Oferta 4.392).

APRENDIZ adelantado de electrónica. Escribir con referencias al apartado de correos 449. (Of. 4.310).

CHAFISTAS, oficiales de primera. Talleres Alemana. Avenida Madrid, 47. (Of. 4.316).

## HERNIAS

NOVISIMO METODO  
**MYOPLASTIC-KLEBER**  
Son flexibles, ligeros, lavables, fáciles de llevar en todo tiempo  
COMO SI FUERA CON LAS MANOS  
Venta exclusiva Distribuidores R. V. P., 2.000 Ptas.  
ORTOPEDIA CASTELLANA, Plaza Leones de Castilla, 12. VALLADOLID

## CONVOCADAS 1.300 PLAZAS

1.000 Policias Armados. Talla, 1,680 metros. Retribución, 102.000 pesetas. Además, trienios, ayuda familiar y otras ventajas. Oposición de mil plazas, MAS VACANTES. Solo varones. No se exige ningún título. Edad: 21 años cumplidos y 30 no cumplidos el 1 de enero de 1972. Exámenes en Burgos, Madrid y en otras capitales. Instancias hasta 29 julio.

Auxiliares Banco Hipotecario de España. Retribución, 160.000 pesetas. Edad: 16 años, sin límite máximo. Instancias hasta 1 agosto.

275 Cuerpo Administrativo Administración Civil, con 140.000 pesetas. Oposición libre y restringida. Título de Bachiller Superior o equivalente. Edad, 18 años cumplidos, sin límite máximo. Instancias hasta 19 julio.

Prepárese en su propio domicilio. Con nuestras Contestaciones y textos completos, que contestan íntegramente a los programas, puede usted preparar: EN SU PROPIO DOMICILIO todas estas oposiciones con absoluta garantía de éxito. Millares de nuestros aprobados lo atestiguan.

Pida hoy mismo el programa o programas que le interesen y el modelo oficial de instancia, incluyendo 10 pesetas en sellos de Correos. Diríjase inmediatamente a la Academia Caballero, calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087. MADRID. Una simple carta cambiará su porvenir.

# Audiencia PUBLICA TRIGO Y CEBADA

Quebrantamiento de «depósito necesario»

El procesado en esta causa, el día 30 de agosto de 1969 vendió al Servicio Nacional de Cereales 900 quintales de trigo, por importe de 567.900 pesetas; y el día 12 de septiembre del mismo año vendió, asimismo, al citado Servicio 240 quintales métricos de cebada, valorados en 127.200 pesetas, perdiendo, en total, si las matemáticas no han "subido", 695.100 pesetas, quedando dichos productos en poder del vendedor-procesado en calidad de "depósito necesario".

Requerido en 28 de agosto y 15 de septiembre de 1970 por el Servicio para que hiciera entrega del depósito, no pudo hacerlo por haberlo vendido, reteniendo en su poder el importe de la venta, si bien el total importe del producto depositado lo entregó al Servicio Nacional el día 19 de febrero del año en curso.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de apropiación indebida comprendido, en el artículo 535 en relación con el 528-1.º del Código Penal, con la concurrencia de la atenuante décima en relación con la novena, muy calificada, del artículo noveno del mismo Código, y en relación con la regla quinta del artículo 61, procediendo, imponer seis meses y un día de presidio menor, con sus accesorias legales y pago de las costas.

La defensa del procesado, por entender que los hechos no son constitutivos de delito alguno, solicitó la libre absolución.

En breve nuestros lectores tendrán conocimiento de la sentencia que habrá de dictar la Sala de lo Criminal para resolver este asunto.

## FERNANDO APARICIO

ORGANIZACION SINDICAL CONSEJO PROVINCIAL DE EMPRESARIOS

## INFORMACION LEGISLATIVA

Ministerio de Hacienda.—Seguro Obligatorio del Automóvil. Corrección de errores de la Orden de 7 de junio de 1971 sobre regulación del Ramo de Automóviles (Seguro Voluntario).

Ministerio de la Gobernación. Médicos internos y residentes de instituciones hospitalarias.—Orden sobre situación de los médicos internos y residentes de instituciones hospitalarias dependientes del Ministerio de la Gobernación, de las corporaciones locales y de otras entidades tuteladas por aquél.

Ministerio de Trabajo.—Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo.—Resolución por la que se dictan normas sobre pago de asignaciones familiares de protección a la familia por las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo.

Ministerio de la Vivienda.—Cámaras de la Propiedad Urbana.—Decreto por el que se modifican los artículos 39 y 55 del Reglamento de las Cámaras de la Propiedad Urbana de 10 de febrero de 1950.

# Durante un plazo de tres años La Ordenación Rural extiende parte de sus beneficios a todo el territorio nacional

En el "Boletín Oficial" del Estado" de 13 de marzo de 1971 se publicó el Decreto por el que se extienden a todo el territorio nacional determinados beneficios de los que se conceden en las comarcas de Ordenación Rural. El Ministerio de Agricultura desarrolló, con fecha 2 de abril de 1971 ("Boletín Oficial del Estado" de 19 de abril de 1971), dicho Decreto y ha puntualizado determinados aspectos del mismo regulándolo adecuadamente.

Estos beneficios se extienden a todo el territorio nacional durante un plazo de tres años, lo que pone de manifiesto la confianza que el Gobierno ha demostrado en este sistema de auxilios a las explotaciones agrarias, ya que en un período reducido de tiempo pretende potenciar al medio rural y así, con un sistema ágil y en un breve espacio de tiempo, se pueda llevar a todo el campo español la ayuda que hasta ahora disfrutaba el agricultor cuya explotación se encontraba incluida en una comarca de Ordenación Rural. Las características principales de este auxilio son las siguientes:

- a) Implantación y mejora de prateras.
- b) Explotación de ganado vacuno de aptitud cárnica.
- c) Explotación de ganado ovino orientada fundamentalmente a la producción de carne o leche.
- d) Plantaciones regulares de almendros, avellanos y nogales.
- e) Reconversión de cultivos permanentes en otros cuya determinación se haga por el Ministerio de Agricultura.

El total de las inversiones puede ser auxiliado con el 80 por 100 de su coste total entre subvención y préstamo.

La subvención puede alcanzar hasta un 20 por 100 del coste de las inversiones.

Las explotaciones individuales que pueden acogerse a estos beneficios son aquellas cuya producción final agraria está comprendida entre 300.000 y 1.500.000 pesetas. Las explotaciones que excedan en producción final agraria de 1.500.000 pesetas, además de cumplir los requisitos que impone la Ley de Ordenación Rural en estos casos, podrán beneficiarse de esta nueva línea en auxilio siempre y cuando sus programas tengan como finalidad cualquiera de las siguientes:

Nuestra Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo" necesita ml litros de sangre al año. Pero cubrir ese número quizá necesita tu ayuda. Solicita información en dicha Residencia y presta tu sangre a un hermano que la necesita. Quizás algún día la sangre de otro hermano salve tu vida o la de un ser querido.

EL SANTO DEL DIA

SAN PANTENO, PADRE DE LA IGLESIA († 212)

El apostólico doctor de la Iglesia San Panteno fue natural de Sicilia, y antes de ser cristiano era filósofo estoico, mas del trato con los discipulos del Señor abrazó pronto la fe. Después de su conversión, estudió con gran cuidado el Evangelio, trató con los discipulos de los Apóstoles y más tarde pasó a la ciudad de Alejandria, donde después sería nombrado maestro de aquella catedral, en la cual, por espacio de muchos años, explicó la filosofía cristiana. Los cristianos de la India, que venían para entender de sus negocios, le enviaron un mensaje rogándole que fuese a su país a confutar a los doctores brahmanes, a lo que el Santo accedió. Refiere Eusebio que San Panteno vio sembrada ya la semilla del Evangelio y halló un libro de San Mateo escrito en lengua hebrea que había dejado allí San Bartolomé, y que Panteno trajo después a Alejandria. Finalmente, mientras San Clemente gobernaba la celebre escuela pública de Alejandria, su maestro, San Panteno, que era ya de edad muy avanzada, continuó todavía leyendo algunas lecciones privadamente, hasta que lleno de méritos y virtudes, en el reinado de Caracalla acabó la peregrinación de su vida gloriosa.



Refiere Eusebio que San Panteno vio sembrada ya la semilla del Evangelio y halló un libro de San Mateo escrito en lengua hebrea que había dejado allí San Bartolomé, y que Panteno trajo después a Alejandria. Finalmente, mientras San Clemente gobernaba la celebre escuela pública de Alejandria, su maestro, San Panteno, que era ya de edad muy avanzada, continuó todavía leyendo algunas lecciones privadamente, hasta que lleno de méritos y virtudes, en el reinado de Caracalla acabó la peregrinación de su vida gloriosa.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, miércoles, día 7 de julio de 1971. Van transcurridos 167 días del presente año y faltan 178 para llegar a 1972. El Sol ha salido a las 4 horas y 51 minutos y se pondrá a las 7 horas y 48 minutos. La Luna, a las 7 horas y 27 minutos y a las 3 horas y 22 minutos, respectivamente. Permanecemos en fase lunar de cuarto creciente.

LA SEGURIDAD SOCIAL

ha ampliado al máximo las prestaciones de todo genero en favor de los empleados del hogar y de sus familiares beneficiarios.

La Mutualidad Nacional de Empleados del Hogar, que sustituye al antiguo Montepío Nacional del Servicio Doméstico, hace suyos todos los derechos adquiridos anteriormente.

Informan las delegaciones y agencias del Instituto Nacional de Previsión y la Sección Femenina del Movimiento.

CADA DIA SU REFRAN

"Mientras en mi casa me estoy, rey me soy." Alaba la independencia del hogar propio.

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.00: Teatro lírico español. 16.30: Grandes orquestas. 17.00: La hora 17. 17.30: "Siete de julio". San Fermín. 18.00: La noticia al momento. 18.05: El concierto de la tarde. 18.30: Chiquilandia. 18.55: España diversa. 19.00: Musical siete tarde. 19.30: "El Balenato". 20.00: La Vuelta Ciclista a Francia. 20.30: Club Juvenil. 21.30: Julio Iglesias. 21.55: Segundo noticiario. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional. 22.30: Último minuto deportivo. 22.45: Los Chiquis. 22.55: Crónica taurina desde Pamplona. 23.00: Concierto de noche. 23.30: Hombres en ruta. 00.30: Lectura de programas y cierre.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.00: Narraciones dramáticas: "Shanghai Hotel", "Lydia", "Resurrección", "La calle del amor prohibido", "Moda 71". Programa musical, "Las enemigas" y "Yo soy aquel". 19.30: Discos dedicados y del oyente. 20.00: Vuelta Ciclista a España. 20.25: La discoteca. 21.00: Notas notables. 22.00: Las noticias de Radio Nacional. 22.15: Plaza Mayor. 23.00: "Ritmo, ritmo". 23.30: Así canta Hispanoamérica. 24.00: Patrulla de noche. 1.00: Edición de madrugada. 1.15: Lectura de programas y cierre.

RADIO POPULAR DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.20: Discoteca al día. 17.20: Al ritmo de... 18.20: Otro mundo. 18.40: Servicio informativo local. 19.00: Angelus. 19.20: Explosión 68. 19.50: Contigo. 20.00: Vacaciones 71. 21.15: Temas de películas. 21.30: Santo Rosario. 21.45: Minutos clásicos. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.30: En voz alta. 22.35: Noches de verano. 00.05: Nocturno. 00.25: Buenas noches, amigo. 00.27: Lectura de programas. 00.30: Cierre de la estación.

ESPECTACULOS

AVENIDA.—A las 4,30 y desde las 7,30: "Sonrisas y lágrimas" (1). CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Duelo de pillos". CAPITOL.—Desde las 4,30: "Un lugar en el sol" (3) y "Operación Secretaria" (3). CARRION.—De 5 a 10 y 10,45: "Dejemos pasar mañana" (3). CELVANTES.—Desde las 4,30: "Levando anclas" (3) y "El gendarme en Nueva York" (2). DELICIAS.—Desde las 4,30: "Cosecha de pistolas" y "Agente 04 del imperio sumergido" (1). GOYA.—Desde las 4,30: "Las aventuras de Ulises" y "Rincorones blancos" (1). LA FUENTE.—Desde las 4,30: "Los caminos prohibidos de Katmandu" y "Veinticuatro horas para matar" (3). LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "No beses a un extranjero" (3 R.). REX.—Desde las 4,30: "Viva América!" (3 R.) y "La muerte tiene sexo" (3 R.). ROXY.—De 5 a 10 y 10,45: "El valor de un cobarde". Estreno. ZORRILLA (Sala de Arte y Ensayo).—De 3 a 7, 7,45 y 10,45: "Hiroshima, mon amour".

FARMACIAS HOY HACEN GUARDA

Miguel Iscar, 1 Cánovas del Castillo, 35. Labradores, 49. Victoria, 8. Portillo de Baiboa, 5. Villabáñez, 3 (Pajarillos). Aurora, 13 (La Farola).

UHF

PARA HOY: 8.00: Carta de ajuste. 8.30: Presentación y avances. 8.32: "Bugs Bunny". 9.00: Telefilm. 9.30: Telediario 2. 10.00: Los fabulosos años 60. 11.00: Silencio, por favor. 11.30: Encuentro con la música. 00.25: Última imagen. PARA MAÑANA: 8.00: Carta de ajuste. 8.30: Apertura y presentación. 8.32: "El pájaro loco". 9.00: Viaje sin pasaporte. 9.30: Telediario 2. 9.55: "El precio de la fama". 10.55: Gama 71. 11.25: Hora 11: "Un cuento californiano". 00.25: Última imagen.

CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6,30 de la tarde, a las 7,30, rosario, reserva y misa. Esclavas.—De nueve de la mañana a las seis y media de la tarde. Reparadoras.—De 8,30 de la mañana a las seis y media de la tarde. San Pablo.—A las seis y media de la tarde, rosario, y a las ocho, misa.

PENITENCIAL DE LAS ANGIUSTIAS

Todos los días, misas de nueve.

Paseo comentado por la provincia

La Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular de Valladolid organiza para el domingo un nuevo Paseo Comentado dentro de la campaña "Conozca usted su provincia", visitando los interesantes e históricos pueblos de Simancas, Tordesillas y Rueda.

Los billetes, al precio de 50 pesetas, pueden adquirirse en Viajes Valtur, Plaza del Poniente, 1. Teléfono 22 67 79.

La salida se efectuará, como de costumbre, desde la Plaza de Zorrilla, frente a la Oficina de Turismo, a las nueve y media, regresando a las dos.

Campamentos

Sigue abierta la inscripción para asistir al segundo turno del campamento "Onésimo Redondo", de Somo Loredó (Santander), que se iniciará el día 15.

Las inscripciones y cuanta información se precise se facilitará en la sección de campamentos de la Delegación de la Juventud, San Blas, 6, teléfono 222340.

nueve y media y diez por la mañana, y a las ocho de la tarde.

IGLESIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Todos los días, santa misa a las nueve. Por la tarde, a las ocho, oración comunitaria eclesial comentada.

Hoy, primer miércoles, adoración de las Cuarenta Horas a Jesús Sacramentado. La exposición de S. D. M., a continuación de la santa misa, y permanecerá todo el día.

Viernes: Solemne Vía Crucis de rogativa y penitencia, y acto seguido, santa misa.

Sábado: Sabatina a la Santísima Virgen, por los enfermos.

Domingo: Misas a las nueve y a las doce. Por la tarde, acto de reparación universal, con exposición de S. D. M.

Rogamos la asistencia, especialmente a los turnos de vela al Santísimo en el día de mañana.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Novenario, de la Archicofradía de la Virgen del Carmen

Quinto día del solemne novenario que la Archicofradía de la Virgen del Carmen dedica a su excelsa Madre.

A las nueve de la mañana, misa cartada. Por la tarde, a las siete y media, santa misa, homilía, rosario y novena.

Ocupa la sagrada cátedra el párroco de la iglesia, don David Sánchez.

El día 11 se celebrará la fiesta principal, a las diez de la mañana, con una misa solemne, y por la tarde, acto final del novenario.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

So'enne novenario a la Virgen del Carmen, del 8 al 16. Por la mañana, a las ocho, misa; al final, novena. Por la tarde, a las ocho, misa, exposición, novena y homilía por el beneficiado tenor de la S. I. M., don Fredesvindo de Grado Muñoz.

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, por la mañana, a las ocho, misa de comunión y novena. A las nueve y a las diez, misas rezadas. Por la tarde, a las ocho, misa solemne.

Los cultos del novenario, con homilía. Al final, beso del escarpulario de la Santísima Virgen.

El día 11, por ser domingo los cultos de la tarde tendrán lugar a las seis y media.

PARROQUIA DE SAN ANDRES

Novenario a la Virgen del Carmen del 8 al 16.

Todos los días, a las ocho menos cuarto de la tarde, santo rosario, novena, santa misa armonizada y Salve popular en el altar de la Patrona.

Los días 14, 15 y 16 predicará don Emilio Mozo Macías, coadjutor de la parroquia.

El día 11 los cultos darán principio a las siete menos cuarto.

El día 16, al finalizar los cultos, será impuesto el santo escarpulario a cuantas personas deseen tomarlo, rogando lo manifiesten en la mesa peticoria.

AVISOS

PAGOS DE HACIENDA

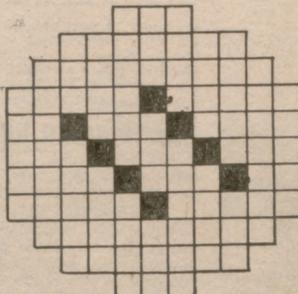
Pagador de la Jefatura Regional de Carreteras, Pagador de la Provincial, José del Caño, Lázaro Martínez, Fidel Martínez, Carmelo Fuentes, Francisco Armero, Julián Santos, Julián Álvarez, Purificación Blanco, Pedro Valle, Eloísa García, Luis García y García de Castro, Gonzalo Allo, Paulino Argüeso, Luis González San José, Martín Miguel Arroyo, Presidente de la Audiencia, Administrador de la Prisión, Antonio Vaquero, Carmen Rodríguez Irzabal, Luciano Valdespino, Germán Miranda, Irene Varra, Luis Paredas, Hilario Prieto, José Casanova, Francisco Toribio.

Francisco Rosique, Juan Canal, Eusebio Vargas, Luis Espinal, Aureo Diez Cuellar, Eugenio Ramos, Jesús de las Heras, Francisco Márquez, Ramón Sola, Joaquín Quiroga, Manuel Mora, Carbones Valjejo, Jesús Anta, Eugenio Martínez Tomillo, Lázaro Márquez, José María Alonso Melgar, Eugenio de la Parra, Lucila Domínguez, Valeriana López, Abilio Sánchez, Francisco Rodríguez Gómez, Artemio Martínez, Segundo Toribio, Ayuntamiento de Fresno el Viejo, Habilitado del 61 Tercio de la Guardia Civil, Gobernador Civil y Felisa García.

TIEMPO

PERDIDO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.—1: Labra. 2: Vulgares. 3: Operar con las manos. 4: Al revés, muebles compuestos de tablas lisas sostenidos por unos pies. Esencias y naturalezas. 5: Letra griega, al revés. Marchas. Flor de olivo. 6: Al revés, preposición. Al revés, preposición inseparable. Al revés, cualquier fluido aeriforme. 7: Nombre femenino, en plural. Al revés, apócope. Dios egipcio. 8: Rocen o igualen. Espacios que se adelantan al andar. 9: Forman el segundo coro de ángeles. 10: Personas que llevan la administración de una casa. 11: Guiso.

VERTICALES.—1: Sistema de detección de objetos bajo el agua. 2: Territorios junto al mar. 3: Conjuncción. Al revés, terminas. 4: Al revés, filón en las minas. Espuerta grande. 5: Infundes vigor. Red en forma de manga. 6: Epitafio inscrito sobre las lápidas. Sonido. Virtud teologal, en plural. 7: Expele la serosidad por los poros. Plan-

JEROGLIFICO



¿QUE TIRAN?

ta vivaz sobre cuyas láminas escribían antiguamente. 8: Husmar. Robusto. 9: Nombre de mujer, en plural. Municipio de Mallorca, en Baleares. 10: Escrúpulos, dudas o inconvenientes. 11: Mujeres que se fingen adivinas.

(LAS SOLUCIONES, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS)

MEDINA DE RIOSECO

CLAUSURA del CURSO



(De nuestro corresponsal J. M. Reglero.)

En las escuelas nacionales, durante un periodo, de cinco meses, se han impartido clases de "Promoción Cultural del Trabajador". Estas clases han estado a cargo de don José María Román y la señora Pilar Román.

Comenzaron el día 1 de febrero y han finalizado el 30 de junio. En este tiempo, además de la intensa labor de alfabetización por parte del profesorado, han intervenido, dando charlas de tipo cultural, don Andrés Ferreras, don Antonio de Castro, don Gabriel Pelletier, cura párroco, don Tomás Cortés, don Eduardo Franco, don Marcelino Casado, don Miguel Aragón, señorita Montserrat Rioseco y don Lino Margareto.

Para presidir el examen final se trasladó a esta localidad doña María Isabel Riesco Fernández.

El número de alumnos ha sido muy numeroso, así como también el porcentaje de aprobados.

No nos queda nada más que destacar la labor de estos profesores, que con su labor de alfabetización vienen elevando el nivel cultural del trabajador, y de cuantos han colaborado en la realización de este curso.

(Foto Barrios)

UNIVERSIDAD «MENEZDEZ PELAYO» Tercer Curso de Inadaptación Infantil y Prevención de la Delincuencia Juvenil

Los días 17 al 28 de agosto tendrá lugar la celebración del Tercer Curso de Inadaptación Infantil y Prevención de la Delincuencia Juvenil en Santander, en su Universidad internacional «Menéndez Pelayo», desarrollándose monográficamente el tema de «Génesis de la Inadaptación», con conferencias, seminarios y grupos de Trabajo.

El curso va dedicado a licenciados, educadores o asistentes sociales con experiencia de trabajos relacionados con la infancia y la adolescencia inadaptadas.

Las solicitudes de matrícula pueden formalizarse ante las oficinas del Consejo Superior de Protección de Menores en Madrid, o en la Junta Provincial de Protección de Menores y Tribunal Tutelar de Menores de Valladolid, donde se facilitarán modelos de solicitud.

EL TIEMPO CIELO CON NUBES

INFORMACION TECNICA: Bajas: de 1.000 milibares en 68º Norte, 15º Oeste; de 1.018 milibares en 50º Nor e, 25º Oeste. Alta de 1.033 milibares en 41º Nor e, 40º Oeste, y otra de 1.036 milibares en 54º Nor e, 00º Oeste. En superficie sólo se pueden destacar las nieblas y neblinas del Cantábrico. En altura estamos bajo los efectos de una gran cuña y hay flujo débil del Noroeste a todos los niveles.

SITUACION GENERAL: Ayer se registró una llovizna en Fuenterrabía y nieblas o neblinas en el Cantábrico, en puntos aislados del Ebro y también en Ceuta y Melilla. En el resto de España hubo buen tiempo, con temperaturas veraniegas moderadas. Durante la noche se han formado nieblas en el litoral cantábrico, Duero y alto Ebro. Las temperaturas mínimas de la Península han oscilado entre 8 grados en León y 22 en Cáceres, Cádiz y Almería por lo que a capitales de provincia se refiere, pues en Vigo han tenido 23 grados. En Baleares, entre 16 y 19; en San'a Cruz de Tenerife, 16, y en Las Palmas, 20 grados.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS máx. ayer mín. hoy, Lluvia en 24 horas de 7 a 7 horas. Rows include MADRID, AVILA, BURGOS, LEON, PALENCIA, SALAMANCA, SORIA, SEGOVIA, SORIA, ZAMORA, VILLANUBLA, VALLADOLID.

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía)

Nieblas en el Cantábrico y cabeceas del Duero y Ebro. Buen tiempo con cielo prácticamente despejado, por la mañana, en el resto. Por la tarde se formarán nubes de desarrollo en las zonas del interior, que ocasionalmente pueden dar lugar a algún amago tormentoso en las áreas montañosas. A lo largo del día habrá intervalos nubosos. Soplarán vientos flojos o moderados de Levante y las temperaturas serán un poco superiores a las de ayer. En Canarias, vientos del Norte y nubosidad variable.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

EL MINISTERIO DE TRABAJO, a través de la Dirección General de Promoción Social lleva a cabo un Plan Nacional de Promoción Profesional de Trabajadores en los sectores Agropecuario, Industrial y Servicios, de todas las provincias españolas.









## EGIPTO 71

## EL CAIRO: UNA BABEL EN LA ENCRUCIJADA DE TRES MUNDOS



### Cinco millones de seres al pie de la ciudadela de Saladino

- I -

Por **FNRIQUE DOMINGUEZ MILLAN**

EL MUNDO ALUCINANTE DE JAN EL JALILI

¡Egipto! Nombre mágico que ilumina el alborar de una civilización. Cinco mil años de historia encerrados como en un estrecho calabozo, entre el agua del Nilo y la arena del desierto. Y en este suelo inverosímil y acogido al conjuro de aquel nombre, un pueblo laborioso y tenaz, emprendedor y sufrido, sobre el que gravitan cincuenta siglos de gloria y de infortunio.

Llegar a Egipto desde Europa es enfrentarse a un mundo radicalmente distinto, perder el rumbo de las horas y caminar hacia el origen en el espacio y en el tiempo. Si les es posible no dejen ustedes de vivir esta experiencia. Merece la pena, créanme.

¿Cómo es el Egipto de 1971? Esto es lo que vamos a tratar de descubrir para ustedes. Empeño tan difícil como el de encerrar el agua en un castillo de mimbres. Pero aunque el caudal se nos escape, siempre nos quedará algo de su frescor y de su aroma. Al menos, hay que intentarlo.

Lo primero que se advierte, apenas se apoyan los pies en el aeropuerto cairota, es que ésta es una de las grandes puertas de África y el atrio del Oriente Próximo. La terminal aérea, en cuyo interior vuelan y anidan centenares de pájaros, es una abigarrada mezcla de razas y de atuendos. Entre los que esperan y transitan están representadas todas las parcelas etnográficas del continen-

te pudieron soñar que aquella pequeña fortaleza junto al Nilo se convertiría en la gigantesca urbe que ahora es. Para tomarle el pulso a El Cairo, ningún sitio mejor que la Plaza de la Victoria o Midan El Tahrir. Ante ella discurre el Nilo, surcado placidamente por típicos barquichuelos de alta vela triangular, idénticos a los que aparecen grabados en los muros de las tumbas faraónicas. Aquí está el Museo de Antigüedades, en el que se custodia la más fabulosa colección de obras de arte y piezas arqueológicas del antiguo Egipto. Aquí se alzan algunos de los más modernos hoteles de la capital egipcia. Aquí hunde sus cimientos el edificio de la Liga Árabe, en cuyas estancias se trazan las directrices políticas que afectan a toda la arabidad. Aquí abren sus ventanas el Palacio del Gobierno, el Ministerio de Asuntos Exteriores y otros edificios oficiales. De aquí parten, en fin, las líneas de tranvías y autobuses que enlazan el centro con los barrios extremos, y las de autocares que unen a El Cairo con otras ciudades del país.

El ruido es ensordecedor. Se conduce a golpe de claxon y a toque de freno. Semáforos y agentes apenas logran encauzar un tránsito rodado tradicionalmente anárquico. Circulan con profusión vehículos militares. Entre los civiles, se ven coches último modelo junto a otros que se

sidencia desfilan delegaciones de todos los países. En el de la Liga Árabe entran y salen lujosos automóviles que conducen a dirigentes políticos y religiosos de las naciones del Oriente Medio y del norte de África. De todo el continente negro llega aquí una marea inquieta y colorista que compra y que vende, que mira y escucha, que estudia, intuye y propone, consigue y aprende. Todos, desde el alto dignatario al simple turista, buscan algo en El Cairo y son muy pocos los que se van con las manos vacías.

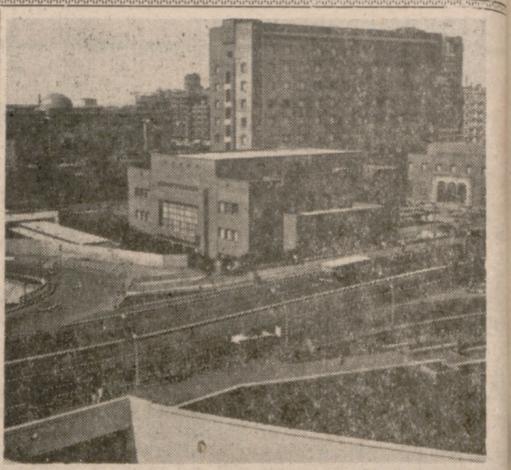
La impresión que se recibe es la de una tremenda vitalidad. Desde lo alto de la fortaleza de Al-Kalá, erigida por el césar Saladino, se contempla el espectáculo inolvidable de una ciudad inmensa que bulle y palpita como un gigantesco organismo. Pero donde esta impresión se hace arrolladora es en Jan El Jalili.

Jan El Jalili es un mundo alucinante e indescriptible. Figúrense un enorme bazar oriental formado por decenas de calles estrechísimas en donde se fabrica, almacena y expende todo lo imaginable. Tapices, bordados, tejidos aderezos, joyas, orfebrería, repujados, taraceas, cerámicas, objetos de marfil y de alabastro, labores de filigrana, cerajería, muebles, faroles, encajes y perfumes se os ofrecen como una tentación constante, en confusa amalgama con puestos de frutas, carros de verduras, olorosas tiendas de especerías, bares, cafetines, cocinas ambulantes, mostradores de cuchillería, vajillas porcelanas, cacharros de plástico... Por doquier, expendedorías de tabaco, de carne de refrescos, de dulces, de pasteles impregnados en miel. En las puertas de sus tenderetes, sastres dándole al pedal de la vieja "Singer", fu-

madores de "kiffi", ancianos venerables pasando las cuentas del rosario musulmán... Por la calzada, taxis en continuo clamor de claxon, galeas tiradas por mulas, carros de mano, bicicletas, asnos, rebaños de cabras o de ovejas... Y en el aire, gritos, risas, músicas, ruidos de motores, bocinas, pregones, salmodias de mendigos...

Uno se pregunta: ¿Qué fuerza será capaz de contener el impulso vital de esta masa el día en que se encauce y se le marque un camino? Pero... ¿quién es capaz de lograr ese milagro?

Hubo un hombre llamado Nasser. La muerte se lo llevó prematuramente, pero su espíritu vive en el entusiasmo y en la fe de sus sucesores. Nasser es de esos hombres que siguen ganando batallas después de muertos. Muchas han sido sus victorias, pero serán muchas más las que se logren en su nombre. Y si no me creen, esperen un poco. El tiempo lo dirá. (PYRESA)



Hay un Cairo moderno y perfectamente urbanizado que puede rivalizar con cualquier ciudad europea. Al fondo, el edificio del Museo Egipcio, que alberga más de 25.000 piezas de la cultura faraónica.



El barrio típico de Jan El Jalili es un mundo alucinante e indescriptible; un inmenso bazar oriental en el que se fabrica, almacena y expende todo lo imaginable. (PYRESA)

## VISITA A LOS ANTÍPODAS

# LAS NAVEGACIONES Y EL "TABU"

## La «thalasocracia» con ricos tesoros tradicionales

Por **GUILLERMO DIAZ PLAJA**  
(De la Real Academia Española)



La Plaza de la Victoria o Midan El Tahrir, situada en el centro mismo de El Cairo, es el mejor sitio para tomarle el pulso a la ciudad.

te africano y muchas del Asia contigua. Cuerpos de piel oscura cubiertos por las vistosas telas centroafricanas o los delicados tejidos hindúes. Arabes de nobles facciones y blancas vestiduras. Asiáticos de ojos oblicuos, de tez amarillenta. "Puzle" de rasgos y de lenguas. El aeropuerto es un anticipo de lo que luego será la ciudad.

AL QAHIRA, URBE MILENARIA

Hace casi exactamente mil años —los hizo en el 69— fue fundada sobre este solar la ciudad fetimí de Al Qahira sucesora de otras metrópolis anteriores y antecedente inmediato de la actual El Cairo. Los fundadores difícilmen-

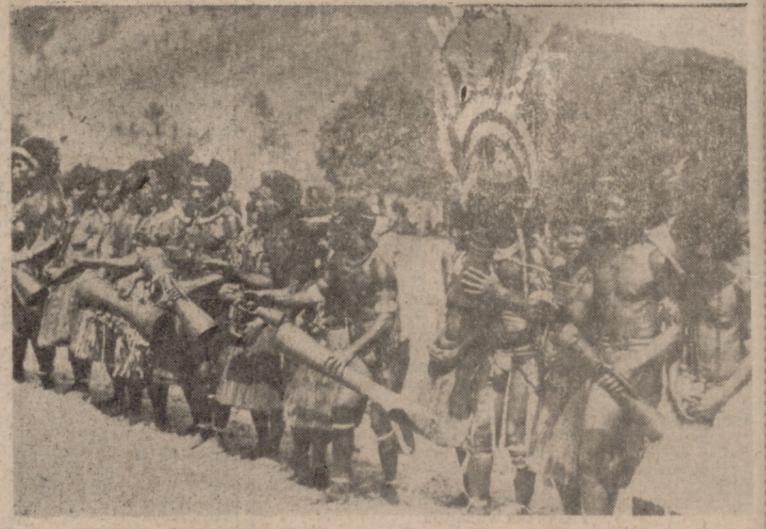
caen de puro, viejos y marchan contra todas las leyes de la lógica. Basta sentarse en uno de los bancos del jardín que ocupa el centro de la plaza y observar durante unos instantes a las gentes que pasan para comprender que estamos inmersos en una auténtica Babel, una Babel de cinco millones de habitantes en la que se mezclan y conviven corrientes de tres mundos. El mundo occidental extiende sus reales por los hoteles contiguos y por los comercios y restaurantes de las calles que aquí desembocan. Si quieren ustedes oír hablar el ruso, casi como único idioma, crucen el Puente de los Leones y asómense a El Cairo-Sheraton. Por el edificio de la Pre-

— V —  
Cuando el capitán Cook, en 1769, intentó conocer la vastedad y la complejidad del mundo polinésico, se asesoró de un tahitiano llamado Tupia, quien le dibujó un croquis donde situó correctamente, y por su nombre, setenta islas, con las que el célebre descubridor inglés pudo, a su vez, establecer la geografía de estos remotos lugares. Si añadimos que la actual ciencia geográfica identifica poco más del centenar de islas —ciento treinta— nos daremos cuenta de que el Océano era, para esos pueblos primitivos, no un obstáculo, sino un camino. Anotábamos esto en las Islas Fijí, no sólo al comentar las ceremonias con que los nativos de la Isla de Beqa recibían a nuestra expedición, con un perfecto ceremonial de intercambio entre distintas entidades geográficas, sino cuando descubrimos en el admirable Museo de Suva los modelos de piraguas y sus posibilidades de navegación. Si en aquellas notas anotábamos la presencia de embarcaciones capaces de transportar fuertes expediciones de navegantes, aquí en Tahití aprendimos que existían naves que podían transportar hasta cuatrocientos hombres, de los cuales ciento cuarenta y cuatro jugaban el papel de remeros. Estos navios de alto porte estaban constituidos por dos grandes canoas, fabricadas cada una de un solo tronco de árbol gigantesco, y ensambladas ambas por un puente o plataforma en el que se concentraban los guerreros para lanzarse al combate. Así, estos pueblos poseían verdaderas escuadras aptas para la guerra y para el comercio, con autonomía de navegación suficiente para transitar el Océano Pacífico en todas direcciones. Pierde, pues, importancia la debatida cuestión de si hubo corrientes migratorias entre Polinesia, el sudeste de Asia y la costa occidental de América del Sur, porque los últimos descubrimientos arqueológicos, antropológicos y lingüísticos, permiten sospechar migraciones en todos los sentidos, según las cuales pueblos polinésicos pu-

dieron invadir y poblar zonas de Asia o de América, y viceversa: los fetiches de la Isla de Pascua se parecen a los que hemos visto en Tahití; los "marae" o pirámides escalonadas, y los ritos funerarios, así como los sacrificios humanos nos traen ecos ciertos de la civilización incaica, y el análisis del vocabulario de estas tierras y el del antiguo Perú depara sorpresas impresionantes.

### SABIDURIA Y RELIGION

Polinesia fue, pues, una "thalasocracia", un imperio oceánico, cuyos rasgos generales permiten establecer su unidad. Queda confirmada esta fluidez demográfica por el hecho comprobado de que determinadas islas, al empezar a ser repobladas, eran abandonadas por imperativo de los reyes locales, que obligaban a una movilización de jóvenes que, con sus mujeres, pasaban a establecerse en otra isla, siendo preceptivo que les acompañase un grupo de ancianos encargados de conservar la lengua sacerdotal, los tesoros de la tradición oral en el campo religioso y cultural. La navegación a remo y a vela quedaba asegurada con ingeniosos artilugios de orientación, por el conocimiento perfecto de una rosa de los vientos cuyos nombres y dirección nos son conocidos, así como por un menor conocimiento de la astronomía y de los movimientos del oleaje: algunos aparatos como el compás de viento, consistente en un caparazón de coco, con diversos orificios, o el cuadrante de orientación, fabricado con cordeles no hacen sino confirmar la genialidad intuitiva de estos pueblos navegantes. Por esos procedimientos, y por otros, alguno tan elemental e ingenioso como lanzar un cerdo al agua para aprovechar el poderoso instinto con que este animal olfatea la dirección de la playa más próxima, estos polinésicos de hace seiscientos años recorrieron toda esta parte del hemisferio austral relacionándose y poblando a Nueva Zelanda, cuya población maorí, al parecer, es de origen tahitiano.



...el Diosadorado era el dios de la guerra...

A su sabiduría técnica se unían, además, determinadas creencias religiosas. Una divinidad llamada Tane patrocinaba a los navegantes y a los constructores de piraguas, y era invocada con solemnes cánticos, que han llegado hasta nosotros, en la botadura de un "pahi" o nueva embarcación, no sin antes frotar el nuevo navio con un pedazo de cuerda que se colocaba en la parte superior de una "marae" o pirámide escalonada a la que ya hemos hecho mención para observar si la cuerda se mantenía recta (señal de buen augurio) o si se torcía (lo que predestinaba a navegaciones sombrías). Realizada esta experiencia, se procedía al "bautismo" de la nueva embarcación, haciéndola "haber" un poco de agua de mar, y asegurando la protección de la divinidad embarcando un fragmento de otra piragua especialmente sagrada, después de lo cual, y haciendo rodar los roles de madera sobre los que se apoyaba en seco, y en presencia del rey y del pueblo, la nueva embarcación salía a nave-

gar, mar adelante. Durante la singladura, los antiguos tahitianos cantaban:  
Escuchadnos durante la travesía —¡oh dioses!— y conducidnos hasta tierra en seguridad.  
¡Que el viaje sea favorable libre de acontecimientos malos!  
¡Dadnos una buena brisa que nos siga detrás,  
y que el cielo sea claro!

### "TABU"

Este fue, pues, un pueblo religioso. Cada pueblo tenía su "marae" o pirámide escalonada donde realizar las paces en la lengua litúrgica de los sacerdotes que tenían, ellos solos, acceso a las partes altas del "altar", por encima de los hombros de la comunidad, y alejados de las mujeres que sólo tenían acceso a un lugar secundario. Cada isla tenía un gran "marae" que pudieramos llamar "real" o "nacional", y con el conjunto de islas tenía un gran recinto, igualmente arquitecturado con piedras negras redondeadas, unidas sin mortero alguno, donde se realizaban cada siete años ce-

remotas religiosas a las que acudían navios de todo el archipiélago. Un "marae" contiene, además de la mencionada pirámide, y de un recinto oblongo aislado con tapias de piedra, una piedra destacada para asiento del sacerdote, una casa o cobertizo donde se colocaba a la víctima de los sacrificios y un lugar para los tambores que resonaban en la ceremonia. Estos tambores llamados "paho" con tronco hueco de mango, y una membrana de piel de tiburón son, como en todas las músicas ancestrales, elemento capital en la ceremonia. El dios adorado en estos "marae" era el dios de la guerra: Oro, lo que explica que las víctimas de los sacrificios fueran prisioneros o, en su defecto, delincuentes condenados a expiar sus delitos. En su conjunto, la zona era especialmente sagrada. O mejor dicho —utilizando la única palabra del lenguaje tahitiano que ha sido incorporada al vocabulario universal—, era "tabú". (PYRESA)  
Papeete, junio.

## LA CARRETERA NO ES SOLO TUYA

Plano en los demás